

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 7.038

Suscripción, 2 pesetas al mes

TEMAS POLITICOS

Absolutismo azañista

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Ex abundante cordis, declaró en una de las últimas sesiones el señor Azaña dialogando con uno de los diputados "que no era liberal".

Quién se duda decir el presidente del Consejo que no profesa la doctrina de que se pudiera llamar liberalismo romántico, si es que alguna vez ha merecido tal calificación; y que, en cambio, es partidario, y lo demuestra con obras, de condicionar las libertades y los derechos ciudadanos para servir lo que se llama la razón de Estado y las conveniencias del partido gobernante.

Y cuando el señor Azaña dice: "Ahora gobierno yo", esto es, ahora se hacen las cosas como yo quiero, como yo creo que deben hacerse, sin preocarme de las libertades y derechos que consigna la Constitución, pues ya he procurado debilitarlos o suprimirlos mediante la Ley de Defensa de la República, proclama la doctrina cesarista que es esencialmente liberal.

Los defensores del señor Azaña salen a sacar al paso de quienes le acusan de dictadurismo diciendo que no cae en el ejercicio de la Dictadura con el régimen parlamentario; y que mal puede ser dictador el que todo se lo cuenta y todo se lo pide a las Cortes.

Para contestar ese argumento habría que saber antes de nada si las Cortes son el país y para el país o de Azaña y para Azaña, y, además, si sirviendo a éste en lo que les pide y escuchándole en lo que les cuenta no laboran por ellas mismas, por la prolongación de su vida, y por el disfrute de lo que el cargo de diputado lleva consigo.

Nosotros tenemos por sabidas las dos

cosas que se insinúan en el párrafo precedente y como nosotras las saben Melquides Alvarez, Leroux, Ortega Gasset y, en general, los que no enjuician mirando al estipendio de las mil pesetas y a la parte de influencia y de favor que suelen acompañar al acta. Y así las Cortes resultan lo que se ha llamado siempre "el instrumento del Gobierno", en este caso el instrumento del que se declara no liberal y que en la práctica resulta liberalismo y por consiguiente absolutista y opresor don Manuel Azaña.

Conste que no hay oposición entre no ser liberal y ser republicano. El gran García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, asesinado por los revolucionarios, fue siempre republicano y nunca liberal. Aquel don José Carvajal, gran orador y gran poeta, que merecía el respeto de todos por su parte de patriarcia bíblica y por su gran eloquencia y saber, dijo muchas veces que era demócrata republicano, pero no liberal. Mas el caso de Azaña es muy diferente.

El como ya hemos indicado, pone por encima de todo los fines y respeto a los medios, según faciliten o no el cumplimiento de esos fines. Y por eso condiciona o niega la libertad y exige en ley el arbitrio gubernativo dentro del cual cabe, ya lo estamos viendo, que para defender la República se suspendan indefinidamente periódicos o se tengan en la cárcel a hombres a quienes ni se les ha insinuado siquiera por qué se les priva de libertad.

PATRICIO.

Madrid, Marzo de 1932.

De la Semana Santa en Sevilla

Las procesiones de los judas

Las Cofradías de Sevilla han desistido de salir a la calle este año, en consideración a las circunstancias poco favorables y al ambiente de persecución religiosa que se respira en ciertas esferas.

Las autoridades de aquella ciudad insinúan incansables en la conveniencia de que la tradición no se interrumpa, para que la población no sufra las consecuencias de la misma, ya que la corriente de turismo que se establecía en Sevilla los días de Semana Santa dejaba miles de pesetas que representaban bonitos negocios nada despreciables, que se esfumaron si las procesiones no se celebran.

En el Extranjero ha repercutido ya la decisión de dichas Cofradías, y las Agencias de Turismo dirigen hacia otros destinos los grupos organizados por ellas para las próximas fiestas.

La Prensa extranjera comenta también las circunstancias actuales y publica notas de las Embajadas y Consulados españoles procurando desvanecer los miedos y deshacer los obstáculos que se oponen a la acostumbrada visita que en esta época del año hacia a nuestra Patria importantes núcleos de turistas.

Del importante periódico *The Universe*, de Londres, traducimos las siguientes líneas que indican claramente el estado de la opinión extranjera respecto a este asunto:

"Las autoridades civiles de España que han expulsado a los jesuitas, y que no han demostrado gran contrariedad por el incendio de iglesias y conventos y por la destrucción de otras propiedades jesuíticas, empiezan a preocuparse de las consecuencias que todo esto puede tener en el movimiento turístico por aquella razón."

Y ahora piden que se celebren estas procesiones para beneficiar los intereses materiales de una ciudad.

No creemos que la Religión deba servir de cebo a nadie ni siquiera a la Sociedad Alarcón de Forasteros.

Nos parece, no obstante, que fácilmente podrían atraerlos exponiéndoles por este año lo que ahora está de moda, y que indudablemente los interesaría. Precisamente Sevilla ha dado ejemplo en esto a las demás ciudades de España. Nos atrevemos a proponer que a fin de no lesionar los intereses de la ciudad del Báltico y ya que las Cofradías, formadas todas ellas por elementos eucaristólicos, no quieren salir a la calle con las procesiones de Semana Santa, se organice una procesión laica formada por Balbonín y su mandado, ostentando todos sus relucientes colmillos ya famosos.

En años anteriores se formaban las procesiones de Semana Santa con imágenes de Jesús y de la Virgen que recibían los aplausos y las bendiciones del pueblo cristiano. No dejaría de ser interesante que este año se organizará la procesión a base de judas auténticos que recibieran los aplausos de sus satánicos seguidores.

De este modo quedarían asegurados los legítimos intereses de la ciudad, pues no cabe la menor duda de que Sevilla se vería atestada de extranjeros ansiosos de contemplar un espectáculo nunca visto.

Es posible añadir la misma Agencia que este año no se celebren las típicas procesiones, y no cabe ninguna duda ya que esto constituirá un fuerte golpe contra el movimiento turístico de Semana Santa en España."

Recientemente nos comunicaba el telegrama un nuevo y último requerimiento del alcalde de Sevilla a las Hermandades, exponiéndoles la conveniencia de que volvieran sobre su decisión para la defensa de los intereses de la ciudad.

No sabemos la respuesta que dichas Hermandades habrán dado a la nueva demanda de la autoridad municipal, aunque

Primer aniversario de la señora
Doña Nieves Padrón Anceame de Ledesma
Qué falleció el dia 18 de Marzo de 1931, después de recibir los Auxilios Espirituales.
Su esposo, hijos, y demás familia;
Suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el viernes, dia 18, a las 6 de su mañana, en el Asilo de Oblatas de Santa María de Gracia; a las 6 y tres cuarto, en la capilla de las Siervas de María; a las 7 y 8 en la parroquia de la Concepción; y a las 8, en el convento de la Asunción, Iglesia del Pilar, San Francisco y Sotísimo Cristo de La Laguna, fiera que agradecer profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1932.

De la Juventud Católica de La Laguna

Clausura de la Semana del Estudiante

Con muchísima brillantez se celebró el pasado domingo, 13 del actual, la clausura del ciclo de conferencias de la Semana del Estudiante, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna en el local de la Juventud Católica de esta ciudad.

El patio de la casa de dicha sociedad que fué donde se celebró el acto de la clausura, se hallaba adornado con exquisito gusto, ofreciendo un aspecto extraordinario.

También, para que todo el público que se hallaba allí congregado, y que ascendía a más de 700 personas, oyera con perfección los discursos, se instaló un micrófono en la tribuna presidencial.

Ocupaba esta tribuna, el Ilmo. señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada; el señor secretario del Prelado; el M. L. señor Dén, don Enrique González Medina; el señor consiliario de la Juventud Católica; el Rvdo. Padre Ogarra; don Juan Rumeu y García, don José V. Pérez de Valero, el señor presidente de la A. E. C. y la directiva de esta Asociación.

Abrió el acto el Orfeón Juventud Católica, con el Himno a Santo Tomás de Aquino, el cual fué largamente aplaudido.

El segundo número estuvo a cargo de la distinguida señora Alcina Coeñes, quien disertó sobre el tema *Fides Scientia, Libertas*, quien llenó en extremo la atención del auditorio, por su seriedad, su oratoria clara y amena y por su belleza sugestionadora.

El tercer número fué la poesía, recitada por el joven don Ricardo Medina, titulada *El Angel de las escuelas*, el cual conquistó numerosos aplausos.

El cuarto número lo ejecutó el alumno del Magisterio don Andrés Hernández.

A. N. GRAU.
La Laguna de Tenerife, Marzo de 1932.

Reivindicando un apellido

"Yo no creo en don Alejandro Lerroux"

El ilustre escritor don Horacio Mauro firma en *A B C* un sincero artículo que se titula *Haciendo memoria*. De él son los recortes que reproducimos, en los que resulta con una gran fuerza argumental la verdadera posición de la clase conservadora. Dice así:

"El 22 de Julio de 1910, al aparecer don Antonio Mauro y Montaner del expreso de Madrid en la estación de Barcelona, a las diez de la noche, un individuo llamado Manuel Possá hizo sobre él tres disparos de pistola, de los cuales le hirieron, alravándosele el brazo y la pierna derecha.

Y ahora piden que se celebren estas procesiones para beneficiar los intereses materiales de una ciudad.

No creemos que la Religión deba servir de cebo a nadie ni siquiera a la Sociedad Alarcón de Forasteros.

Manifestación de protesta

Se retira la subvención al Hospital de la Gomera

Se reciben noticias de la Gomera, particularizando que el dia 14 del actual se organizó una manifestación autorizada por el delegado del Gobierno para protestar del acuerdo del Cabildo Insular de dicha isla, por el que retira la subvención que tenía concedida al citado Centro benéfico.

Los manifestantes, en número de 1.500, fueron presididos por el Ayuntamiento, presidentes de los Centros obreros y círculos, y después de recorrer diversas calles se dirigieron a la Delegación haciendo entrega de un pliego de condiciones.

La manifestación se disolvió pacíficamente sin registrarse el menor incidente.

Molares Siemens
Los más conocidos

Enrique GABANA.

Presbítero.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Peraza de Ayala

Entre los hombres que en Canarias se dedican al estudio figura el prestigioso catedrático de la Universidad de San Fernando Dr. don José Peraza de Ayala, legítimo valor de la ciudad de La Laguna.

Con el señor Peraza de Ayala tuvimos la honra de compartir las dulces tareas del periodismo y del estudio en aquellos días, alborotos hoy, en que el señor Llerena explicaba Filosofía en el aula del Instituto, cuando de repente interrumpió con una objeción la tesis del catedrático aquél muchacho listo que se llamaba Antonio Gómez Felipe, al paso que por la puerta del aula de Geografía se escapaba la voz cascada del director, que llamaba insistente a Herrera, con el fin de que fuese en busca de unas gafas, que se habían quedado en el bolsillo del gabán. Y en aquellos días, no menos queridos, en que algunos estudiantes recibían en *El Ideal lagunero*—periódico estudiantil—el espaldarazo literario. Las esperanzas que entonces hizo concebir si señor Peraza habrá convertido hoy en una risueña realidad. Gradualmente, a fuerza de una improba labor, facilitada por cualidades intelectuales enviables, ha ido ascendiendo aquél inteligente joven hasta llegar a la cátedra, después de aquel triunfo definitivo de los ejercicios del Doctorado en Derecho, ejercicios que tuvieron como digno colofón el que la tesis doctoral *Los antiguos cabildos de las islas Canarias* fuera publicada en el *Anuario de la Historia del Derecho español*, en el que solo colaboran los maestros.

El gesto de Peraza de Ayala es un gesto lleno de finas comprensiones y de exquisitas altiveces espirituales, propias únicamente de los que pueden y saben pensar. Su horizonte es un horizonte plasmado de amplitudes, rico en perspectivas. Y no es forzado ese gesto, ni improvisado esta actitud. Brota de su persona con espontaneidad. La actitud hierática está llamada a desaparecer. La sociedad se ha hecho—porque así tenfa que suceder—más flexible. Y más humana. Peraza de Ayala es un valor legítimo, una persona. Y con esto está dicho todo. Y siendo así, como lo es, la victoria está en sus manos.

Sebastián PADRÓN ACOSTA.
Puerto de la Cruz, Marzo de 1932.

De Hacienda

Recaudación

Las cuotas de las contribuciones e impuestos del Estado de la recaudación ordinaria y accidental correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio de 1932, se pondrán al cobro conforme al siguiente Estatuto de Recaudación durante los días que a continuación se expresan: en la zona de Arico, 16 y 17 del corriente mes.

Una protesta significativa

La popularidad de los "jabalíes"

Leyeron en el *Diario de Málaga*:
"Días pasados salieron de nuestra capital, con dirección a Toledo, dos automóviles ocupados por varios políticos, entre los que se hallaban el senador Enciso, diputado a Cortes, y don Emilio Baena Medina, jefe de la minoría radical socialista, y don Alfonso Gómez.

Según parte de la Guardia civil, cuando llegaron dichos señores al pueblo, y en ocasión de que el señor Baena Medina se disponía a dirigir la palabra desde los balcones de un café a los vecinos allí congregados, varios individuos se oyeron a ello, lanzando voces de "¡Que se vayan!", y como los gritos y chillidos eran cada vez más abundantes, el señor Baena tuvo que desistir de sus propósitos abandonando el café con los señores que le acompañaban.

Cuando se disponía a marcharse del pueblo, notó que el automóvil de su propiedad, matrícula M. A. 4750, sufrió desperfectos en la carrocería, y las ruedas se encontraban sin aire, lo mismo que el otro coche, donde iban sus amigos.

El diputado y los demás señores se personaron en el cuartel de la Benemérita, donde formularon la correspondiente denuncia."

Abi! Y que conste que los que promovieron la protesta no eran reaccionarios, al contrario.

Notas de información

De la España taurina

Belmonte y Márquez

Madrid Taurino publica el siguiente sueldo:

"Puede darse ya como un hecho cierto que Belmonte y Antonio Márquez, aceptando la proposición que les hizo don Eduardo Pérez, se han decidido a tomar unas cuantas corridas de toros durante la próxima temporada.

Hemos preguntado al popular empresario si esas corridas se celebrarán solamente en Francia, como así se venía diciendo, o si, por el contrario, lo serán en España, contestándonos que tanto Belmonte como Márquez, actuarán en todas las plazas y en algunas más que conciernen.

La presentación de esta pareja ante los públicos españoles no se hará hasta fines de Abril o Mayo, toda vez que, siguiendo la norma de conducta que se tiene trazada para su negocio don Eduardo Pérez, las corridas de máxima atracción que él organiza precisan días de sol—primer aficionado—y que la fiesta builla en las venas de los amantes de la más preciosa y brava de las fiestas."

Disposición prorrugada

En virtud de las gestiones realizadas por la Asociación de Matadores de Toros y Novillos para que fuese ratificada la orden del Ministerio de la Gobernación fecha 2 de Septiembre de 1931, se ha dispuesto por decreto de 29 de Diciembre próximo pasado prorrogar indefinidamente aquella disposición con arreglo a la cual, para actuar en plazas provisionales, es preciso acreditar que los matadores anuncianos llevan más de un mes perteneciendo a la Asociación como socios numerarios.

Farmacia de guardia

Solicitando autorización

Alumbramiento de aguas

Don Lorenzo Hernández Castro, vecino de la Orotava, en nombre y representación de la Comunidad denominada *Unión de María García*, solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en el barrio de María García y parte conocida por *Lomo de la Rosa*, situado en el término municipal de Santa Ursula, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerez

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Leopoldville", belga, de Matadi y escañas; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Arrecife y escañas; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Rodríguez López.

"Elisabethvan Belgien", de Buenos Aires; consignado a Hamilton.

"Adeje", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Peña.

"Sunflower", portugués de Lisboa; consignado a Vacum.

"Sardinia", noruego, de Bieppi; consignado a R. López.

"Ciudad de Málaga", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Leopoldville", belga, para Amberes; "La Palma", español, para Valverde y escañas; "León y Castillo", para Arrecife y escañas; "San Cristóbal", español, para Garachico.

"Adeje", español, para Guía; "Colón", español, para Santa Cruz de la Palma; "Turia", español, para Génova y escañas; "Hafnia", noruego, para Túnez; "Ecano", español, para Barcelona; "Ciudad de Málaga", español, para Santa Cruz de la Palma.

Gobierno civil**Disposición**

Los suministros que los Ayuntamientos vienen facilitando a las fuerzas y ganados del Ejército y Guardia civil, se regulan por las instrucciones de 9 de Agosto de 1877 y disposiciones posteriores en forma que su reclamación y abono se efectúe dentro del ejercicio en que se realizó el suministro, concediéndose un plazo de 90 días por la orden de 25 de Noviembre del año último (D. O. 267).

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Teatros y cines**EN ESTA CAPITAL****Royal Victoria**

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticario Paramount", y "M" (o "Un asesino entre nosotros"), "film" inspirado en el famoso asesino Kurtein, Vampiro de Dusseldorf.

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y diez menos cuarto de la noche, las películas "Aunque pareza mentira" y "Sin novedad en el frente".

A las ocho, la superproducción "Czarevich".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La tragedia del payaso".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la supercomedia dramática "Siempre la mujer".

Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos económico tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede de puerco economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puerco) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fíjarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainicas, tiene el gusto de comunicar a su clienteja que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

Nuestras corporaciones locales**La sesión municipal de ayer tarde**

esta reconocido como el mejor del mundo.-AGUINIA, P. GUERRERO.

del señor Arroyo Herrera y de unas declaraciones de la presidencia y del señor Cova, el alcalde dió por terminado el debate.

Cuadros para el Museo

Fué leído un oficio del presidente del Cabildo Insular cediendo al Ayuntamiento, para que se conserven en el Museo municipal, unas obras pictóricas del distinguido artista don José Aguiar, que fueron adquiridas por dicha Corporación.

A propuesta del señor Fernaud se acordó trasladar al Cabildo la gráfica del Ayuntamiento por la planable acuerdo.

El saneamiento del barranco de Santos y de la zona de ribera del puerto

Se dió lectura a una moción del alcalde accidental, señor Armas Quintero, secundada por la reunión celebrada en el mes de Diciembre último, en el Gobierno civil, por el Comité de Saneamiento, en la que se acordó, como obras más urgentes a realizar en la ciudad, de las cuales se incluyó el estudio de los trozos cuarto y quinto de la carretera de esta capital a Taganana y que las obras no se paralizan hasta que no esté totalmente terminada dicha vía.

Usó de la palabra el señor Fernaud para apoyar su propuesta, diciendo que es necesario que Taganana case en su actual aislamiento.

El Ayuntamiento por unanimidad aprobó la proposición del señor Fernaud.

Añadió dicho concejal que aprovechaba la ocasión de tratar este asunto relacionado con el barrio de Taganana para rogar al alcalde su cumplimentaria la petición que relativamente tiene formulada de que se dote al mismo de alumbrado público, de que dicho barrio carece en absoluto.

El señor Armas Quintero ofreció el ruego del señor Fernaud.

Intervino también en el asunto el señor Cova para pedir que se haga la instalación del alumbrado eléctrico en San Andrés y para hacer presente que cuando esto se lleve a cabo podría destinarse a Taganana la consignación del alumbrado de San Andrés.

El señor Fernaud creyó que el alumbrado de Taganana es una necesidad apremiante que no permite esperar a que se realice la obra señalada por el señor Cova, y por ello insiste en su ruego.

Con este motivo el señor Cova hizo presente que defendía a todo costo, que en este propio año se haga la instalación del alumbrado eléctrico en San Andrés y el tendido de la tubería de aguas en Igueste para el abasto de aquél vecindario, y que si esto no se hiciera, que es una aspiración mínima de aquellos vecinos, como hijo de San Andrés llegaría a renunciar el acta de concejal, pues no es posible que persista el abandono en que siempre se ha tenido a dichos barrios.

Después de unas manifestaciones

La baja del alcalde

La Corporación quedó enterada de un escrito del alcalde, don Sebastián Castro Díaz, dándose de baja en su cargo, por tener que efectuar viaje a Madrid.

Enajenación de los solares para Casas Baratas

Se dió cuenta de un escrito del gobernador civil de esta provincia, trasladando acuerdo del Ministerio de la Gobernación, por el cual se autoriza al Ayuntamiento para subastar los solares que posee en la Costa Sur de esta ciudad en las inmediaciones de la calle de Pescadores, que fueron adquiridos para dedicarlos a la construcción de Casas Baratas, y que fueron rechazados por el Ministerio del Trabajo.

El Ministerio llama la atención del Ayuntamiento, en el sentido de que para proceder a la subasta de los referidos solares procede el pago del 20 por ciento al Estado.

Interviene el señor Fernaud, expresando que no considera legal el pago de ese impuesto, toda vez que no se trata de bienes de propios del Ayuntamiento, sino que son bienes adquiridos en fecha reciente y de los que por consiguiente el Municipio puede disponer cuando lo estime necesario, sin sujetarse al mismo referido.

Se muestra partidario de reclamar contra el referido impuesto por la vía contenciosa, no debiendo, en tanto esto se resuelva, irse a la enajenación de los solares de referencia.

También intervienen en el debate los señores Arroyo Herrera y Álvarez López; el primero siendo de opinión de que se proceda a la enajenación de los solares, y el segundo de que pase el asunto a estudio de la Comisión de Casas Baratas.

El señor Ramírez Vizcaya propone que se haga la reclamación por medio de la vía jurídica, anunciándose la subasta de los solares.

La Corporación tomó acuerdo aceptando la proposición del señor Ramírez Vizcaya.

Este concejal se ocupó de la construcción de Casas Baratas, pe-

ro a petición del señor Fernaud y de la Presidencia, anunció que en la próxima sesión presentaría una propuesta detallada de este asunto.

Bases del trabajo para el servicio de la limpiede pública

entidad bancaria tiene pendientes con diez acreedores.

El Colegio de Arquitectos

La Corporación quedó enterada de haberse constituido oficialmente el Colegio de Arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos, y de haber sido nombrado delegado de dicho Colegio en esta capital el arquitecto don Peláez López y Martín Romero.

Adquisición de ejemplares de una novela

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó adquirir a dor Isaac Viera 15 ejemplares de la novela de que es autor y que se titula "Costumbres Canarias".

Asesino de un funcionario

Dijo lectura a unas bases de trabajo que remite al Ayuntamiento el Sindicato de Oficios Varios, afecto a la Federación Obrera, relacionadas con el personal del servicio de la limpiede pública.

En dichas bases se consignan las siguientes mejoras de jornal:

Conductor de regadera, 7 pesetas diarias; carro, 7 pesetas; peón de estercolera, 7 pesetas; mozos de cuadra y peones de ambos sexos en general, 6 pesetas.

Se señala la jornada de trabajo en ocho horas, distribuidas de cinco a diez de la mañana y de 13 a 16 de la tarde.

Expresan las citadas bases que si hubieran de suspenderse los trabajos a la salida de los depósitos, por motivos de lluvias u otras causas, se abonará a los obreros medio jornal, pero que se les abonará entero, se reunan por la tarde y se ha trabajado una fracción por la mañana.

Pra los trabajos en los pozos negros se señala un jornal de ocho horas y se dan 7 pesetas para los peones y seis para los carros, debiendo llevarse un turno a diez de la mañana y de 13 a 16 de la tarde.

El pago de jornales se hará los sábados, normalmente, media hora después de terminada la jornada.

El Ayuntamiento reconocerá la personalidad del Sindicato, y, por tanto, a su delegado en el trabajo.

La vigencia de este Reglamento será de un año, entendiendo prorrogado uno más, si antes del undécimo mes no se denuncia por una de las partes.

Hizo uso de la palabra el señor Fernaud, quien considera justas las aspiraciones del personal de limpiede, en cuanto a salarios y jornada de trabajo, mejoras que él apoya, debiendo el Ayuntamiento estudiar los medios para atender estas aspiraciones.

Dijo que no estaba conforme en cuanto a la forma de pedir las mejoras, debiendo el Ayuntamiento declarar que no reconoce personalidad alguna al Sindicato.

añadió que el Ayuntamiento tiene libertad para contratar libremente a sus obreros, sin ninguna intervención, y que si aquellos desean mejoras que las pidan, pues las puestas del Municipio estaban abiertas para atender cualquier petición justa.

Propuso que pasara el asunto a la Comisión Mixta correspondiente al año siguiente, para que se realice en el mismo presupuesto, con objeto de atender a dichas mejoras.

El señor Franquel coincidió con el señor Fernaud en cuanto a la parte financiera, pero en cuanto al aspecto jurídico, entendía proceder de acuerdo al informe del secretario.

Interviene el señor Fernaud, quien considera justas las aspiraciones del personal de limpiede, en cuanto a salarios y jornada de trabajo, mejoras que él apoya, debiendo el Ayuntamiento estudiar las mejoras que las pidan, pues las puestas del Municipio estaban abiertas para atender cualquier petición justa.

Se acordó asimismo que el pago de dicho trabajo se realice en tres anualidades, pagándose un primer plazo de 20.000 pesetas con cargo al vigente presupuesto y las otras 20 mil pesetas en los dos años siguientes.

Cuenta de Depositoria

Fue aprobada la cuenta de Depositoria correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1931 presentada por el depositario don Manuel Batista.

Liquidación del presupuesto de 1931

Se dio cuenta de un escrito de la Intervención de Fondos presentando la relación de deudores al Ayuntamiento por arbitrios e impuestos correspondientes a ejercicios anteriores.

Con este motivo la Intervención de Fondos formula la liquidación del presupuesto de 1931, y de la que resulta, teniendo en cuenta las relaciones de deudores y acreedores de dicho ejercicio y de otros anteriores, que aquel presupuesto arroja un superávit de unas 600 mil pesetas.

La Comisión de Hacienda emite en dicha liquidación un amplio

razonado dictamen, proponiendo la cancelación de algunos créditos procedentes de otros ejercicios, por no responder a una realidad efectiva sino a créditos figurados caprichosamente por el Ayuntamiento de la Dictadura para justificar superávits imaginarios.

También propone que se den de baja en la relación de deudores determinadas partidas que se hallan prescritas por virtud de la Ley.

Por unanimidad fué aprobada dicha liquidación con los reparos hechos por la Comisión de Hacienda.

Casetas de refugio

De conformidad con lo propuesto por el Negociado de aguas se acuerda que por la Oficina técnica de Obras se redacte proyecto y presupuesto para la construcción de una caseta de refugio en las proximidades del tomadero de Aguirre con destino a los guardas alarifes del Municipio.

Se da el nombre del general Riego a una calle de esta ciudad.

Dijo lectura a una proposición del señor Alvarez López, diciendo que se da el nombre del general Riego a la calle transversal de la d. Lucas Fernández Navarro, señalada con el número 9.

Expresa que don Eudaldo Portell ofrece una lápida artística, para que se coloque en una casa de su propiedad situada en dicha vía.

Propone que el acto del descubrimiento de la lápida se celebre con gran brillantez, aprovechando los festivos que hayan de tener lugar el 14 de Abril.

La proposición se aprobó por unanimidad, acordándose que en cuanta al descubrimiento de la lápida, pase el asunto a la Comisión de Fiestas.

Los jornadas médicas

El alcalde accidental, señor Armas Quintero, se ocupó de la próxima visita que efectuará a esta capital una numerosa misión de eminentes médicos de Francia, así como de las jornadas médicas que organiza la Academia de Medicina.

El señor Armas Quintero consideró que en la Comisión nombrada para organizar diferentes festivales, debe formar parte el concejal señor Fernaud, en quien recaen condiciones de iniciativa y organización, solicitando del mismo acepte el nombramiento.

También se acordó dar las máximas facultades a la Comisión para la organización de los actos que han de celebrarse en honor de la misión médica.

Actualidades**Vapor belga**

Procedente de Buenos Aires llegó a este puerto el vapor belga "Elisabethvan Belgien", que se encuentra atracado al dique muelle-Sur, des carg

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

La nueva mayoría del Ayuntamiento de Barcelona

Madrid 16 4'15.—De Barcelona comunican que se han reunido las minorías triunfantes del Ayuntamiento para acordar la constitución de dicho organismo.

Parece que se formará una mayoría integrada por elementos de la izquierda y radicales, quedando en la oposición los regionalistas.

También dicen que para ocupar la Alcaldía se designará al señor Casanova o al señor Comas.

Periódico multado

También expresan de Barcelona que ha sido multado con 500 pesetas el diario tradicionalista "El Correo Catalán", por no llevar los exemplares al Gobierno civil.

Multa al organizador de una conferencia

Igualmente manifiestan de Barcelona que el gobernador civil impuso una multa de 500 pesetas al señor Jauer, que organizó la conferencia que la señora Rosa Urraca Pastor dio en el Círculo Tradicionalista.

Varias noticias

Los negocios del fallecido financiero Krueger

Madrid 16 4'15.—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Noruega, por las cuales se afirma que los establecimientos bancarios tienen escasos negocios con el fallecido financiero señor Krueger.

Robo en un Banco de Nueva York

Se reciben despachos de Nueva York comunicando que cinco bandados asaltaron un Banco de dicha localidad.

Una vez en el interior del establecimiento bancario maniataron a

los empleados que se encontraban en el mismo, apoderándose después de 20.000 libras esterlinas.

Cometido el robo se dieron a la fuga.

Practicadas pesquisas por la Policía dieron por resultado la detención de cuatro individuos sospechosos.

La cantidad robada fue encontrada en un matollar, donde la escondieron los bandidos.

Grandes nevadas en Moscú

Llegan despachos de Moscú dando cuenta de haberse presentado una violenta tormenta.

Afirman que han caído grandes nevadas, que dificultan la orientación.

También dicen que se ha desbordado el río Kuban.

A consecuencia de ello el agua ha llegado hasta 30 aldeas, que se encuentran completamente inundadas.

Numerosas familias se hallan sin albergue, escaseando los vivieres.

Los conflictos sociales en la Península

Alborotos en la provincia de Sevilla

Madrid 16 4'15.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando esta noche con los periodistas, se refirió a la situación en Sevilla.

Dijo que se observa alguna inquietud motivada por la actitud en que se han colocado los obreros parados.

Estos protestan de la situación de Osuna, donde apedearon el Circulo de Cazadores, promoviendo otros alborotos.

Dijo que los obreros rompieron las juntas de varios establecimientos.

Añadió que también se dejaron

sentir varios disparos, sin que ocurriera desgracia.

Disturbios en un pueblo de Avila

En el pueblo de Mombeltrán, de la provincia de Avila, parece que se han promovido disturbios.

Los promotores de los alborotos pedían la destitución del Municipio.

Intervino en el asunto la fuerza de la Benemérita, resultando un joven herido a consecuencia de una pedrada, y dos guardias que recibieron perdigones.

Se ignoran más noticias de lo ocurrido en el referido pueblo.

Sesión Gobiernos

Alcalde destituido

Madrid 16 4'15.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que había dispuesto la suspensión del alcalde, pero que no obstante había ratificado su suspensión en el cargo.

Añadió que había celebrado una conferencia telegráfica con el gobernador civil de la provincia, el cual atenúa la conducta del alcalde, pero que no obstante había ratificado su suspensión en el cargo.

Añadió el ministro que la Benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores de la agresión del hijo del patrono que resultó herido de gravedad y de los que colocaron los petardos explotados en las casas de varios propietarios.

El ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero recibió en su despacho varias comisiones.

Con respecto a las cuestiones sociales planteadas, dijo a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza, después de acercarse la interpretación de las bases de trabajo.

Posesión

El ministro de Instrucción Pública dio posesión al nuevo Patronato del Museo del Traje.

Información

Después el señor de los Ríos informó ante la Comisión de Presupuestos acerca de varias consignaciones de su departamento.

P. Bahares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

SS	Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias. - Gastroscopia. - Cateterismo ureteral. - Exploración funcional del riñón, etc.	SS
SS		SS

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

Cia. Royale Belgo Argentine (Armement Deppe)

El vapor

ELISABETH VAN BELGIE

de 6.940 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo con destino a AMBERES, y con hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

NOTA.—Este vapor toma la carga que se presente atracado al muelle.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Denuncia

El vecino de Hermigua (Gomera), Francisco Ventura Cordobés, de 27 años de edad, fué sorprendido por la Guardia civil conduciendo un tablón de madera de loro del monte público conocido por "Plan de Cobre".

Dicho individuo fué denunciado

Malos tratos y lesiones

Por maltratar de obra y causar lesiones a la menor María Hernández, de 13 años de edad, han sido denunciados al Juzgado municipal Andrés Hernández Navarro, Esperanza Hernández Navarro y Concepción Brito Clemente, todos mayores de edad.

—Se ha embarcado para la Península la señorita Leocadia Machado Díaz.

—Para Barcelona ha hecho viaje el director del Jardín Botánico, don Juan Bolinaga Guezala.

—El sábado hará viaje a la Península, en unión de su señora es-

tos empícos que se encontraban en el mismo, apoderándose después de 20.000 libras esterlinas.

Cometido el robo se dieron a la fuga.

Practicadas pesquisas por la Policía dieron por resultado la detención de cuatro individuos sospechosos.

Los promotores de los alborotos pedían la destitución del Municipio.

Intervino en el asunto la fuerza de la Benemérita, resultando un joven herido a consecuencia de una pedrada, y dos guardias que recibieron perdigones.

Se ignoran más noticias de lo ocurrido en el referido pueblo.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Reunión de la minoría socialista

Madrid 16 4'15.—En el Congreso se reunió hoy la minoría socialista, terminando a las doce de la noche.

En la reunión se trató de los Presupuestos, sin que recayeran acuerdos.

La denuncia contra la Confederación del Ebro

El ministro de Obras, señor Prieto, fué interrogado esta noche en el Congreso por los periodistas, quienes interesaron del ministro el nombre del juez especial que intervendrá en la denuncia formulada contra la Confederación del Ebro.

Contestó el señor Prieto que lo ignoraba, añadiendo que la designación correspondería hacerla el Tribunal Supremo.

Animación en la Cámara

Madrid 17 1'10.—En la sesión de hoy en el Congreso se observaba excesiva animación.

Los sueldos de los funcionarios

Se comienza la discusión del Presupuesto de Gobernación.

El señor Guerra del Río consumió un turno en contra del dictamen de la Comisión, preguntando al Gobierno las razones que ha tenido para sostener en Gobernación los aumentos de sueldos de los funcionarios, cuando quita los concedidos por estas mismas Cortes a los de otros Ministerios.

Añadió el hecho de que la Comisión de Presupuestos opinaba debían continuar los aumentos otorgados por el Parlamento a los funcionarios de Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública y que en la reunión de hoy los diputados de la mayoría, rechazándose de lo que habían opinado, votaron con el ministro.

Laumentó que la disciplina de partido acalló la conciencia de los diputados.

Por la Comisión le contestó el diputado socialista por Las Palmas, señor Negrín.

Del Presupuesto de Gobernación

El diputado señor Pitaluga trató de las consignaciones que se figuran en dicho Presupuesto para atenciónes sanitarias.

Le contestó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga,

que justifica el Presupuesto y también los aumentos concedidos a los funcionarios de dicho departamento.

Dice que el aumento sólo afecta a los funcionarios que trabajan por las tardes.

Incidentes entre radicales y socialistas

En la discusión del articulado se promovieron grandes incidentes entre los diputados radicales y socialistas.

Los gastos de los deportados en el "Buenos Aires"

El señor Barriobero trata de los enormes gastos que ha realizado el Estado con los deportados políticos en el vapor "Buenos Aires".

Dijo que según antecedentes que conoce, dichos gastos se elevan a más de diez mil pesetas diarias.

El señor Albornoz le pregunta si las cuentas tienen autenticidad, porque pudiera ser que sean "las cuentas del Capitán Grant".

Estas palabras del ministro de Justicia provocan en la Cámara grandes carcajadas, que degeneran

Después de encionada votación se acordó suprimir los aumentos concedidos por las Cortes a los funcionarios de Instrucción, Justicia y Obras Públicas por doce votos de los diputados ministeriales contra seis de los radicales, republicanos conservadores, los de al servicio de la policía y agrarios.

Para cohonestar los radicales socialistas su cambio frente a los funcionarios, han acordado exaltar al Gobierno para que con la máxima urgencia presente a las Cortes el proyecto de Estatuto de los funcionarios civiles.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

Frente a estas manifestaciones los ministeriales declaran que estos Gores tienen que votar todas las leyes especiales.

Los militares y la política

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

Frente a estas manifestaciones los ministeriales declaran que estos Gores tienen que votar todas las leyes especiales.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

Los militares y la política

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.

En los pasillos se insistía por los principales del partido radical que al terminar la aprobación de los presupuestos, el señor Lerroux pediría el decreto de disolución de las Cortes.

La Comisión de Presupuestos

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos.



Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

PARA LONDRES

Día 9.—Vapor BUENAVISTA Día 23.—Vapor BANADEROS
Día 16.—Vapor BAJAMAR Día 30.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor SAN CARLOS Día 21.—Vapor SAN ANDRES
Día 14.—Vapor SAN JOSE Día 25.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor SARDINIA Día 28.—Vapor SAN JOSE

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 8.—Vapor SAN LUCAR Día 22.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor SANTA CRUZ Día 29.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



SERVICIO FRUTERO
semanal para
HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor RABAT Compañía Oldenburgesa
Viernes 11.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburgesa
Viernes 25.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugesische
Dampfschiffs-Rheederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932
SERVICIOS PENÍNSULA Y FERNANDO POÓ

Salidas	Días	Vapores	Destinos
8 9	"Plus Ultra"		Las Palmas, Cádiz y N. de España
8 20	"Río Francoli"		Alicante y Valencia.
12 9	"Ciudad de Sevilla"		Cádiz y Barcelona.
15 9	"Isla de Tenerife"		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 9	"Villa de Madrid"		Cádiz y Barcelona.
22 9	"Romén"		Las Palmas, Cádiz y N. de España.
22 20	"Poeta Arolas"		Alicante y Valencia.
24 10	"Teide"		Fernando Póo y escuelas.
26 9	"Ciudad de Sevilla"		Cádiz y Barcelona.
29 9	"Isla de Gran Canaria"		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	"Escolano"		

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.
Para Valverde, Gofio y San Sebastián, el día 23 a las 20.
Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 24.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.
Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 24.
Para Las Palmas y África, los días 10 y 24 a las 24.
Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro Puerto de Cabras, Tíñosa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.
Para Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.
Para la Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tacoronte, el día 19 a las 24.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingo, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Betheneourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.

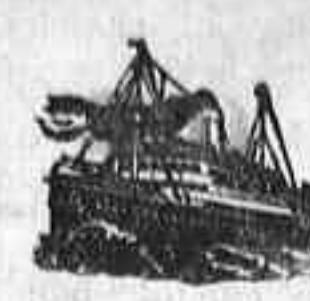


Compañía Trasatlántica de Barcelona
(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	19	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIÁN EL CANO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabellero, Curaçao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vida, e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 36



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II
y San Cristóbal

Para informes: MARINA, 12 — Teléfonos: 278, 80 y 821



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Barcos vapores tienen buque disponible para frutos y vegetales, contenedores en alfarerados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitidos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de frutas y otros informes pueden obtenerse de su designatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD**ANEMIA**

VINO Y JARABE

Deschiere a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Un salud y fuerza. — PERIA.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad
DE SANTA CRUZ DE TENERIFEBAJO LA INSPECCIÓN Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS
DE LA GOBERNACIÓN, TRABAJO Y PREVISIÓN

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 v media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado... 20.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 de pesetas
Reservas... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 sucursales en España y Norte de África 140.

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



Calle de la X, número 2: Primero, Segunda

Anuncie en Vd. "Gaceta de Tenerife"